

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Convoca al

DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM 2022

De acuerdo al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 Visión 2030, es de suma importancia para el Gobierno del Estado, mejorar la calidad y acceso educativo, para lo cual, se debe impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad, para fortalecer el desarrollo educativo mediante proyectos innovadores.

En atención a este compromiso, la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco reconociendo la importancia y el valor que tienen los jóvenes en el aporte de soluciones a los problemas de sus comunidades, impulsa el **Desafío Jóvenes Recrea STEAM 2022**, dirigido a los alumnos de educación media superior, con lo que se pretende alentar la participación innovadora, creativa, original y proactiva de los jóvenes mediante habilidades STEAM (por sus siglas en inglés Science, Technology, Engineering, Arts and Maths), por ello se:

C O N V O C A

A los alumnos inscritos en las instituciones educativas públicas y particulares con acuerdo de incorporación del nivel medio superior en el estado de Jalisco, a participar en el **Desafío Jóvenes Recrea STEAM 2022**, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

Cuando, en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los jóvenes, alumnos, aspirantes, docentes y participantes, se considerará dentro de la misma a las y los jóvenes, a las y los alumnos, a las y los aspirantes, las y los docentes y a las y los participantes; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. - Objetivo:

Promover en el alumnado, el desarrollo de propuestas, modelos y prototipos con base en sus conocimientos, habilidades y actitudes de la metodología STEAM, con el reto de identificar y resolver de forma original, un problema de la sociedad en su comunidad, municipio o de la entidad federativa.

SEGUNDA. - De los participantes:

Podrán participar todos los alumnos de las instituciones educativas de educación media superior en el estado de Jalisco, que se encuentren inscritos en:

- a) Los dos últimos semestres en programas de bachillerato general y tecnológicos semestrales escolarizados.
- b) Los dos últimos módulos en programas de bachillerato intensivo semiescolarizado.
- c) El último módulo en programas de bachillerato virtual y sistema de preparatoria abierta.

Los alumnos deberán integrarse en equipos de trabajo conformados con un mínimo de 2 (dos) alumnos y un máximo de 4 (cuatro) alumnos, acompañados siempre de un docente que fungirá como asesor institucional.

Los proyectos podrán participar en las siguientes categorías:

- Cuidado del agua y sustentabilidad ambiental.
- Programación y desarrollo de software.
- Ciencias sociales y emprendimiento.
- Ciencias de la salud y biotecnología.
- Mecatrónica y robótica.
- Arte y creatividad.
- Ciencias básicas.

TERCERA. - De la inscripción para participar:

La inscripción de los equipos quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el **domingo 22 de mayo del 2022 a las 23:59 horas**.

La inscripción se realizará en el siguiente link:

edu.jalisco.gob.mx/educacion-media-superior/desafio-recrea-steam-2022

CUARTA. – Capacitación a participantes:

Para fortalecer el desarrollo y presentación de los proyectos, se tendrá acceso a un programa de capacitación, del 21 de febrero al 13 de mayo del 2022.

El programa de capacitación se podrá consultar a partir del 21 de febrero del 2022, en el siguiente link:

edu.jalisco.gob.mx/educacion-media-superior/desafio-recrea-steam-2022

Los temas que se abordarán en el programa de capacitación, serán:

- Mega tendencias STEAM.
- Elaboración de proyectos.
- Elevator pitch.
- Emprendimiento.
- Business model CANVAS.
- Webinar de responsabilidad social.
- Taller de responsabilidad social.
- Taller en programación: bajo nivel, alto nivel y bases de datos.
- Biotecnología.
- Taller de impresión 3D.

QUINTA. – Requisitos para participar:

Los equipos participantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Realizar un video de su proyecto y publicarlo en YouTube con el siguiente nombre:

DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM <NOMBRE DEL EQUIPO> #RecreaSteam

En el video se debe mostrar y explicar por el equipo, las principales características y funcionamiento del proyecto, con una duración máxima de 3 (tres) minutos.

El video será realizado en un formato de **Elevator pitch**, debiendo incluir al menos los siguientes puntos:

1. Nombre de los participantes, nombre de la escuela, municipio, entre otros).
2. Necesidad o problema quieren resolver.
3. Solución que aportan con su proyecto.
4. Mencionar qué existe en el mercado y cuál es el diferenciador con respecto a otras soluciones.
5. Costos de implementación y beneficiarios del proyecto.

b) Entregar un portafolio del proyecto con el nombre:

DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM <NOMBRE DEL EQUIPO> PORTAFOLIO

Los equipos inscritos, descargarán el instructivo y formato para la entrega del portafolio del proyecto, en la plataforma de inscripción el cual contendrá la siguiente estructura:

- Nombre del equipo.
- Datos de los participantes.
- Datos del profesor asesor.
- Nombre del proyecto.
- Descripción del proyecto.
- Justificación.
- Objetivo general y específicos.
- Descripción metodológica.
- Beneficiarios del proyecto.
- Costo de implementación.
- Localización geográfica del proyecto.
- Bibliografía utilizada.
- Link de YouTube donde se pueda visualizar el video del proyecto.

c) Entregar evidencias de la publicación del hashtag **#RecreaSteam** en las redes sociales de los integrantes del equipo participante, consistentes en:

Capturas de pantalla de al menos 4 (cuatro) redes sociales, donde se vea el hashtag **#RecreaSteam** promocionando tu inscripción al **DESAFÍO JÓVENES RECREA STEAM 2022**, tales como: Facebook®, Instagram®, Tik Tok®, Twitter® u otras.

SIXTA. – Etapas de evaluación:

Primera etapa de evaluación

Los equipos inscritos, para participar deberán cargar en el siguiente link:

edu.jalisco.gob.mx/educacion-media-superior/desafio-recrea-steam-2022

1. La liga electrónica del video en YouTube.
2. El portafolio del proyecto.
3. Las evidencias de la publicación del hashtag **#RecreaSteam** en redes sociales.

La fecha límite para cargar la información antes descrita, será el **domingo 5 de junio del 2022 a las 23:59 horas**.

Los proyectos de los equipos que cumplan con los tres requisitos solicitados serán evaluados por un jurado calificador a puerta cerrada seleccionando a los 20 (veinte) equipos con mejor puntaje para pasar a la segunda etapa de evaluación.

Los proyectos se evaluarán conforme a los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación	% de valor
Video	30%
Portafolio	70%

Los resultados de esta primera etapa, se publicarán el **lunes 27 de junio del 2022** en el link de inscripción.

Segunda etapa de evaluación

Los 20 (veinte) equipos finalistas, deberán participar en la capacitación que se les impartirá previo a presentar su proyecto ante el Jurado Calificador para la evaluación final.

La presentación de proyectos se realizará el **viernes 8 de julio del 2022**, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, donde el Jurado Calificador evaluará y seleccionará a los 5 (cinco) equipos ganadores.

Este evento será transmitido en vivo a través de las redes sociales de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Debido a la contingencia sanitaria causado por el COVID-19, las fechas establecidas en esta convocatoria, así como el formato (virtual o presencial) bajo el cual se realizarán las evaluaciones de cada etapa, pueden ser modificadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

SÉPTIMA. – Ceremonia de premiación:

La ceremonia de premiación se celebrará el día **viernes 8 de julio del 2022**, después de la evaluación final, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco

OCTAVA. – Jurado calificador:

El jurado estará integrado por un grupo impar de máximo de 7 (siete) especialistas en desarrollo de proyectos STEAM, profesionistas, gerentes de empresas, líderes de organizaciones empresariales, integrantes de centros de investigación y desarrollo, socios de grupos de inversionistas de proyectos de base tecnológica y afines.

NOVENA. - Premios:

Premios para los alumnos integrantes del equipo:

Los alumnos de los equipos ganadores del 1° al 5° lugar, serán acreedores a un viaje todo pagado de 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, para asistir a la **Jornada de Innovación en el Silicon Valley, California, EE. UU**, la cual se celebrará antes del **domingo 31 de julio del 2022**, debiendo cumplir con los requisitos migratorios y las disposiciones en materia de salud que emita Estados Unidos de América.

Es responsabilidad exclusiva del participante contar previamente con la documentación requerida por las autoridades nacionales y extranjeras para la realización del viaje.

Además, recibirán un premio económico de:

Primer lugar: \$265,000.00 (doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) que se dividirá entre todos los integrantes del equipo ganador.

Segundo lugar: \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.) que se dividirá entre todos los integrantes del equipo ganador.

Tercer lugar: \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 m.n.) que se dividirá entre todos los integrantes del equipo ganador.

Cuarto y quinto lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) para cada integrante del equipo ganador.

Del sexto al vigésimo lugar: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) para cada integrante del equipo ganador.

Se otorgará un diploma a todos los integrantes de los 20 (veinte) equipos finalistas.

Premios para los docentes registrados como asesores de los equipos ganadores:

Los docentes de los equipos del 1° al 5° lugar, serán acreedores a un viaje todo pagado de 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches, para asistir a la **Jornada de Innovación en el Silicon Valley, California, EE. UU.** Viaje todo pagado de 5 (cinco) días y 4 (cuatro) noches a celebrarse antes del **domingo 31 de julio del 2022**, debiendo cumplir con los requisitos migratorios y las disposiciones en materia de salud que emita Estados Unidos de América para realizar el viaje.

Es responsabilidad exclusiva del docente contar previamente con la documentación requerida por las autoridades nacionales y extranjeras para la realización del viaje.

Además, recibirán un apoyo económico de:

- \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), para el docente del equipo ganador del primer lugar.
- \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), para el docente del equipo ganador del segundo lugar.
- \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), para el docente del equipo ganador del tercer lugar.
- \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) para cada docente de los equipos ganadores del cuarto al vigésimo lugar.

Se otorgará un diploma a todos los docentes de los 20 (veinte) equipos finalistas.

DÉCIMA. - Información complementaria:

Si se detecta en cualquier etapa del desafío un plagio parcial o total de los proyectos presentados por algún equipo, esto será causa de descalificación inmediata.

La participación en este desafío, implica la aceptación de sus bases. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través del correo electrónico sems.sej@jalisco.gob.mx o en el teléfono 33 3030 7500 extensiones 53544 y 57582.

DÉCIMA PRIMERA. - Aviso de Privacidad:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo al aviso de privacidad que puede consultar en el siguiente link:

https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/API_CGEDS_SEJ_0.pdf

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

DÉCIMA SEGUNDA. - Equidad y no discriminación:

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física y deberá observar los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMA TERCERA. - Quejas y denuncias:

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral y/o escrita) ante la Contraloría del Estado de Jalisco, teléfonos 800 4663786, 33 36681613, ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx Domicilio: Av. Vallarta No. 1252, esquina Atenas, col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 45160

DÉCIMA CUARTA. - Fechas importantes:

- Emisión de la convocatoria: 14 de febrero del 2022.
- Inscripción: Desde publicación de convocatoria hasta el 22 de mayo del 2022.
- Entrega de evidencias, primera etapa de evaluación: 5 de junio del 2022.
- Publicación de resultados primera etapa: 27 de junio del 2022.
- Evaluación final: 8 de julio del 2022.
- Premiación: 8 de julio del 2022.
- Jornada de innovación: entre el 22 y 31 de julio del 2022.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos aquí establecidos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 14 de febrero de 2022

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
DE JALISCO

Av. Central Guillermo Gonzalez
Camarena No. 615
Colonia Residencial Poniente,
Zapopan, Jalisco, México
C.P. 45136